

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6796 — Santa Fe, miércoles 31 de octubre de 1923

La moral del secreto

El diputado doctor Lisandro de la Torre ha sido acusado de violar las sesiones secretas de la cámara, en que se trata la cuestión de los armamentos

El título que damos a estas líneas no es el apropiado. El secreto, cuando se trata de los intereses mediatos o inmediatos de la nación, de una nación republicana, no es moral nunca. Es inmoral. En los debates del destino del Estado, debe intervenir el oído del pueblo. El pueblo tiene derecho a escucharlos y dar su opinión por las manifestaciones que le son hacederas. No se arguya de que una política armamentista, como la que se quiere seguir desde la conferencia de Valparaíso, requiere de la impenetrable reserva, del secreto imperioso, pues si es del exterior del que se desea preservarse, es asaz pueril, dado que en el exterior se conocen mucho más a fondo los perfiles, los detalles de esa política, que en el interior. La diplomacia trabaja muy fina y sutilmente. Su mecanismo de información, es completo, por no decir perfecto. Y por conducto de su diplomacia sabe el Brasil, y Chile, y toda América, lo que piensa y lo que proyecta el gobierno argentino en materia de armamentos. Luego el secreto, más que para el exterior, es para el interior. El Congreso viene deliberando a puerta cerrada, acerca de la política de las armas, que por su propia condición, ha de hacer crisis alguna vez. Es esa deliberación reservada "el episodio final en un proceso de preparación del terreno para llegar al logro de un objetivo". Así opina el doctor de la Torre, en una soberbia síntesis de oposición.

Y porque públicamente ha expuesto su juicio y ha dado la razón por la cual la diputación demócrata no concurre a los debates, el señor González Calderón lo ha acusado de violar las sesiones secretas de la cámara. Es un argumento que bien puede calificarse de ingenuo. El señor González Calderón se esfuerza por tejer su gloria de polemista, alrededor de la fuerte personalidad del doctor de la Torre. Ha buscado a su enemigo. Ya en otros debates ruidosos, como el que originara el desconocimiento a la reforma constitucional santafecina, aquel diputado tomó la parte contraria de la del señor de la Torre, la parte peor. Ahora le ocurre lo mismo. El leader demócrata no ha violado ningún secreto, sino que ha expuesto su criterio relativo a la peligrosa política. Cree, y en ello estamos de perfecto acuerdo, que una cuestión tan costosa como la que supone el armarse, puesto que echa sobre las espaldas de la nación muchos millones de pesos, debe ventilarse con entera claridad, públicamente, dándole al pueblo las razones esenciales y determinantes de la misma. En la verdad. La acción que engendra el secreto, es atentatoria a la soberanía republicana. Los poderes no tienen derecho a ello. Y antes que aferrarse a la idea fija de sumergirse en el inmenso sacrificio que implica el armamentismo, sostiene el señor de la Torre la conveniencia de "abrir una negociación con la república del Brasil, en los mismos términos conciliatorios propuestos por el Brasil con anterioridad y rechazados erróneamente por el gobierno argentino". Sería lo procedente. Desde la celebración de la última conferencia panamericana, el gobierno, la diplomacia y la prensa brasileños, han hecho muchas protestas de sus sentimientos pacifistas y de su interés de no conturbar las relaciones sudamericanas. Tales manifestaciones se las puede interpretar como se quiera, como verdaderas o falsas, pero ellas dan margen a que se establezca negociaciones con el fin de no precipitarse a la paz armada. El Brasil escucharía, quizás, la palabra argentina, pudiendo concretarse una política de limitación armamentista que dentro del sacrificio mínimo alcanzase el equilibrio. La negociación propuesta, de no autorizarla las explicaciones últimas dadas por los estadistas y diplomáticos del Brasil, estaría en consonancia con nuestra hidalguía, con nuestra nobleza, con nuestra civilización de paz y de trabajo. Habríamos hecho una tentativa en obsequio de la humanidad, propia de un pueblo que sólo ama las artes pacíficas. Véase, pues, si a este respecto no es atinada, cuerda y trascendente la proposición del doctor de la Torre, por la cual, por no ser escuchada y discutida, la diputación demócrata no concurre a los debates secretos. El señor González Calderón, se manifiesta obsesionado con sus ideas hechas; y con curiosa, siempre adopta la posición de la política oficialista. ¡¡Quién, si no él, se hubiese permitido acusar al jefe demócrata de haber violado los secretos de la cámara, sólo por haber formulado una doctrina que es en rigor la que aconsejan las circunstancias y el buen sentido?

En lo que se equivoca el doctor de la Torre, según nuestra manera de ver, es en lo que afirma rechazo erróneo del gobierno argentino, refiriéndose a la conferencia previa a la de Valparaíso propuesta por el Brasil. Es que el Brasil, entonces, llevaba un programa irreductible, lo que es antitético. En una conferencia, las partes concurrentes deben antes escucharse, deliberar, llegando luego a las concreciones de conjunto o netamente individuales. Pero el gobierno brasileño apartábase de antemano, de la enunciada norma universal, como si buscara el rechazo argentino. Por lo demás, si sus ideas de armarse no las hubiera dado a conocer, con carácter absoluto, el gobierno argentino no habría rechazado la propedición de la conferencia previa, y quién sabe si sus acuerdos no nos hubieran librado de la política de ahora. Mas no sería tarde aún, de hacer lo que indica el doctor de la Torre, cosa que no se aviene, como lo vemos, con el espíritu del doctor Calderón, ni tampoco con el del presidente de la república.

NI LAS PLUMAS, PARA MUESTRA

El ministro Díez aseguraba tener el departamento Obligado en un puño.

Pero resulta que el puño estaba agujereado, y el departamento se le ha ido sin sentir.

Hasta don Emilio Kohli, tan mansito y trotador ha ganado el pajal.

¿Y el prestigio de don Patricio?

Era como la gallina del cuento... se la llevó el gavilán.

Así que cuando caiga por sus pagos, los criollos le van a cantar:

"Ese mozo que baila
Baila en ayunas
Mátenle una gallina...
Y dénle las plumas".

S. E. irá a Esperanza

El gobernador de la provincia, doctor Enrique M. Mosca, irá mañana a la vecina ciudad de Esperanza. Hará el viaje en automóvil, acompañado por sus ministros y algunos altos empleados de la administración.

El objeto de su viaje es dar el primer puntapié a la pelota en el partido interprovincial de foot-ball que se jugará en esa localidad.

No faltarán banquetes, champagne, bailes y otras diversiones, después de las cuales el doctor Mosca regresará satisfecho.

Escuela Normal

Si el tiempo lo permite, esta mañana concurrirá al cementerio un grupo de alumnas del curso superior, y depositará flores en las tumbas de los profesores y alumnas que pertenecieron al establecimiento.

Otra parte de dicho curso continuará el estudio que viene realizándose acerca de la escuela de niños débiles que funciona en el parque escolar.

Servicio especial de tranvías

AL CEMENTERIO

Desde mañana será numeroso el público que como de costumbre, concurrirá al cementerio local a rendir un homenaje a los muertos. Con este motivo, durante los días 1 y 2, la empresa de los tranvías, para mayor comodidad, ha establecido un servicio especial.

Habrá coches de calle Uruguay al cementerio, por el recorrido de la línea N.o 5 y por General López, 25 de Mayo y Boulevar.

La línea N.o 3, desde las 6 hasta las 16 horas, saldrá de la Legislatura, por 4 de Enero, Salta, Urquiza, Saavedra hasta el cementerio, volviendo al centro por Boulevard, San Jerónimo, Plaza de Mayo al punto de partida.

Desde las 15.50 horas hasta las 16.20 del cementerio llegará a Plaza de Mayo, por San Jerónimo y volverá por 25 de Mayo, Boulevar a cementerio, y desde las 16.20 de cementerio, correrá de éste por Saavedra, Urquiza, Salta, 25 de Mayo, Boulevard al punto de partida.

Después de las 19 horas, de Salta y 25 de Mayo, correrá como de costumbre.

En Vera

El domingo próximo se realizará en Jobson una reunión de los radicales unificados, a cuyo acto asistirá el doctor Amadeo Ramírez, quien hoy estará en ésta.

Los opositores en Rosario

En el departamento Rosario, los radicales opositores han dejado constituído los diez comités de la ciudad y cuatro de distrito.

Faltan aun algunos de distritos que quedarán instalados en la primera quincena de noviembre, con lo cual ese departamento quedará completamente reorganizado.

Delegaciones a San Cristóbal

El próximo domingo se hallarán en Moisés Ville, en representación de la Unión Cívica Radical Opositora, los señores doctor Manuel J. Menchaca, Eduardo P. Gschwind y José I. Amavet; y en San Cristóbal, los señores doctor Francisco Diborij doctor A. Greca y Carlos Borwich.

La crisis ganadera

Y LAS LEYES DE EMERGENCIA

No somos partidarios de ley de emergencia alguna en materia de finanzas, porque ello revela una perturbación, un estado anormal en la situación económica de un Estado, si bien esas leyes son necesarias en situaciones como la que actualmente atravesamos con la crisis aguda porque soporta nuestra industria ganadera, la cual, si bien es transitoria, no por eso deja de ser perjudicial en extremo, y conviene precaverse para evitarlas, desde que podemos evitarlo.

Ninguna razón fundamental existe entre nosotros para que ese malestar subsista. Tenemos una potencialidad económica como ninguna nación del continente sudamericano. No hemos tenido ruina ni catástrofe alguna; poseemos una enorme extensión territorial, y un suelo fértil y clima especial para toda clase de productos, y sumamente rico en minería. Sólo la apatía que nos caracteriza, ha podido causar ese malestar que transitoriamente atravesamos, lo que evitará para lo sucesivo.

Uno de los medios que en nuestro concepto puede conducirnos a una situación normal y sólida, es la busca de mercados consumidores de lo que producimos y lo mucho que podemos producir, productos todos de primera necesidad, como la carne, harina, petróleo, etc.

Por eso vemos con agrado la iniciativa del gobierno de la provincia, quien según se nos informa, piensa remitir a la legislatura un proyecto pidiendo un crédito para hacer propaganda de esas riquezas en el extranjero.

Uno de los lugares que según informes que remitiera al señor gobernador nuestro cónsul en Dakar, don Miguel Puertes Olmos, y que la ha ampliado verbalmente en su despacho, sería el Africa Occidental Francesa, que tiene 100.000 kilómetros de territorio y una población de 13.000.000 de habitantes, en cuyo territorio hay carencia de esos artículos de alimentación.

Esa iniciativa del gobernador y demás miembros que componen el P. E., es beneficiosa, y los legisladores no deben demorar en sancionar ese proyecto en ley.

SANTA FE se adhiere a ese fin tan plausible, y que tantos beneficios puede reportarnos.

Gobierno depuesto

La intervención a Tucumán declara caducos los poderes Ejecutivo y Legislativo y sólo respeta el poder Judicial

Una intervención es siempre, por benignamente que se la juzgue, una nota de desdoro. Con ella, el federalismo se menoscaba en su esencia. Genera, por un lado, la impresión de una soberbia política, y por otro la de la incapacidad para ajustarse a las normas de las instituciones. Los gobiernos que a las provincias les toca en suerte no aprenden nada de la experiencia. Después de la fiebre inicial, llegada a sus grados últimos, durante la presidencia del señor Irigoyen, casi podría creerse en una especie de regeneración provinciana. Pero aquel proceso de intervenciones implacables no ha influído poco ni mucho en el espíritu de los partidos y mucho menos en el de los gobernantes. La política de aplicación no desvía sus derroteros. Es una política sin contenido de bien público, caudillesca, henchida de morbosas pasiones y de funestos apetitos. Sus interpretaciones y definiciones del poder, son sensuales, de goces, de riqueza. Obsérvese el caso de Tucumán, cuyo gobierno termina de ser depuesto, envolviéndose en la vergüenza. Los poderes que se intervienen, el Ejecutivo y el Legislativo, se trabaron en una polémica de intereses, de tuyo y mío. El señor Vera ha sido acusado de malversación de dineros y en la cámara nacional de diputados, un miembro ha tenido la valentía de indicar las propiedades que aquel señor ha adquirido durante el tiempo que ha estado ejerciendo el poder. Tal es la nota de desdoro.

Examínense una por una todas las intervenciones que han tenido lugar desde los inicios del gobierno del señor Irigoyen hasta esta última a Tucumán, y no se encontrará otra causa que una causa de dilapidación y de provecho. Es terrible. En ninguna de ellas media una idea, una concepción noble, jurídica o institucional. En todas véese el apetito, a manera de un zarpazo. Los poderes federales no han intervenido, no intervienen, para corregir un equívoco de política inofensiva, sino para ponerle límites a un desfalco, a las filtraciones de los dineros del pueblo. El señor Irigoyen intentaba concluir con el mal, entendiendo que su partido encarnaba la pureza; pero como dice el proverbio popular, "han sido los mismos perros, aunque con diferentes collares". La necesidad de las intervenciones, repetida hasta el cansancio, nos descubre la idea de que la república vive ausente de partidos sanos y de hombres decorosos. Vive gobernada por quienes consideran el Estado como un botín de conquista. ¿Qué se dirá de nosotros por aquellos observadores que estudian este período de vergüenza? El gobernador de provincia, envalentonado con la independencia del poder, se manifiesta como prototipo de todo género de subversiones. Cuando le faltan recursos económicos que dilapidar, emite letras de tesorería, como en Jujuy, como en Mendoza; y cuando los tiene a su alcance con relativa abundancia, dispone de ellos en provecho exclusivo. Un método suele seguirse para el arreglo particular, que es la cubierta. El gobernador se hace de una mayoría en la Legislatura, mayoría de fieles, con la cual celebra el maridaje de sus apetitos. Y el orden continúa, mientras perdura el consorcio, mientras no se rompen los convencionalismos asociados. Producida la ruptura, como en Tucumán, los turbios manejos surgen a la superficie del conocimiento común, siendo entonces que, por el mayúsculo escándalo, sobreviene la intervención. No hay otro proceso, ni otra regla. Pero sorprende que aun no se haya pensado en medidas expeditivas que den el escarmiento. Los gobiernos de provincia no temen a las intervenciones, ya que éstas no llevan otra misión que la de deponerlos, la de reorganizar los poderes, la de colocarlos en orden republicano. De las causas promotoras no hace investigación alguna. Deja las cosas como se han producido, sin exigir responsabilidades. Es su defecto capital. El carácter de la intervención habría de ser más amplio, como tribunal que substancia un delito cualquiera. Al gobernador Vera se le acusa de malversaciones de dinero y también de haber adquirido durante su mandato tantas o cuantas propiedades, pero el poder federal se contenta con deponerlo. La acción es harto simple y como es obvio, no es un correctivo del abuso. Al contrario, la intervención habría de tener derecho para hacer comparecer al gobernador acusado a que, en primer término, se defendiera de la acusación, y en segundo, para aprestarlo si las acusaciones fueran verdad. De otra manera no alcanzaremos el único republicano federal, que tanto ha menester para que los partidos políticos se vitalicen y puedan afianzarse las instituciones en un ritmo de bien.

¿Qué le importa al gobernador Vera que lo depongan si ha realizado en el poder lo que se propuso en su fuero interno? Eso, a lo sumo, lo llenará de vergüenza; pero es ese un sentimiento, la crítica de un sentimiento supuesto, mejor dicho, fácil de disipar en política. Andando los días el señor Vera tornará a ser caudillo y si el hombre que le suceda lee en los libros de su escuela, hasta se le recordará con amor, en atención al contraste. La debilidad de las intervenciones la patentiza su propia misión de reorganizar los poderes, sin investigación de causas, ni análisis de hechos. Es un remedio que está resultando inútil.

El empréstito

RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA RURAL DE ROSARIO

El ministro de Hacienda puede sentirse satisfecho.

Al fin podrá manejar solo, con la anuencia de sus correligionarios Gómez Cello, Aragón y Cardarelli, el millón 750 mil pesos que el Ejecutivo entregó ilegalmente a la comisión como dinero del empréstito.

El presidente de la Sociedad Rural de Rosario, como no podía por menos de suceder, ha presentado su renuncia de miembro de esa comisión, como protesta por el manejo de tales fondos.

Queda, pues, en manos del oficialismo únicamente el famoso empréstito y sus derivados.

Tal es el fin de la famosa operación.

Notas políticas

CAYÓ EL PEZ EN LA REMANGA...

Gentes llegadas de Rosario, cuentan que don Pancho Elizalde está enfermo de tanto reirse el domingo.

—¿Y por qué esa risa preguntamos?

—Porque les ha hecho tragar la carnada con anzuelo y todo a los nacionalistas, nos respondieron, en las elecciones de autoridades de los comités de distritos.

Como no entendiéramos bien el asunto, se expresaron así nuestros informantes.

—En el arreglo de ir con listas mixtas para elegir autoridades, los caballeristas y nacionalistas creían que sólo se le daría personería a los elizaldistas, además de ellos. Pero es el caso que el vasco impuso que se le diera también a Noriega y así se hicieron tres partes. Y Elizalde y Noriega... tres personas distintas y un solo Dios verdadero.

De donde resulta que don Pancho se los ha fumado en pipa y ahora, mientras chupa su amargo, les dice a sus coirados:

"Cayó el pez en la remanga
Ay, ay que ganga, ay, ay, que ganga".

DECANSA EN PAZ...

Un amigo del doctor Antille, más movedizo que una ardilla, nos decía anteanoche:

—Pueden asegurar ustedes que nosotros vamos corriendo en la punta, distanciados lejos.

—¿Deveras?

—Sí hombre; por lo pronto Candioti está descartado y los otros... ni respirar pueden ya.

La verdad es la que la noticia no nos sorprende.

Desde que don Genaro se embarcó en esas aguas, nos pareció que el barco naufragaría.

Don Genaro, ya ni dormido acierta.

Si no renuncia el ministro... le pasa lo que a don Juan Arzeno.

"Cuando la suerte se inclina
A embromar a los mortales,
Son al ñudo los candeales
Y los caldos de gallina".

UNA SIN OTRA, NO VALE

Los antillistas ni por broma le dan soga al jefe de San Cristóbal.

El domingo debían elegirse las autoridades del comité unificado de Moisés Ville, y allí se trasladó el jefe dispuesto a desquitarse de los chichones de San Cristóbal.

Más como el hombre es medio cegatón, no había visto unos alambrados de púa que se habían tendido y se los llevó por delante.

Los antillistas se la dieron en seco y le sacaron todas las autoridades del comité.

Y ahora compañero, al cardal que está cerquita.

YA SOMOS TRES

Los amigos del doctor Coolidge (¡guarda con la rafadurfa!) lo han notado muy alegre, desde un tiempo a esta parte.

Como uno le preguntara la razón de esas alegrías, le contestó:

—Me siento satisfecho porque ya somos tres...

—¿Tres qué?

—Tres hombres públicos peligrosos... de apellido: Culaciatti, Coolin y... Coline, que así se pronuncia el apellido del presidente norteamericano.

Y a mal de muchos...

Movimiento político

Un candidato que renuncia

El señor Ismael F. Farías nos ha enviado desde Coronda la misiva que dice:

Señor director del diario SANTA FE. — Santa Fe. — Ruégole quiera dar a la publicidad en las columnas de su ilustrado diario a las siguientes líneas:

Habiéndome sorprendido que en la lista que sostendrá la Unión Comunal Independiente en los próximos comicios del 4 de noviembre, figura mi nombre en primer término, como primer titular, sin habérseme consultado, he declinado este honor, pues no deseo oponerme a la lista proclamada por el Comité Comunal Unión Cívica Radical, que ha surgido de una asamblea popular.

A pesar de todo, agradezco íntimamente a los amigos que desearon honrarme.

Agradecido al señor director, lo saluda atentamente. — Ismael F. Farías.

En el comité opositor de Hersilia

Como es sabido, el domingo se realizó en Hersilia una reunión de los radicales opositores, en la cual quedó constituído el comité "Alem", en la forma siguiente:

Presidente, Joaquín Del Río; vice id., Constancio Piratto; secretario, Ricardo Juárez; tesorero, Francisco Gaido; vocales: Tomás Cravero, Cayetano Ayala, Dr. Juan Romero, Antonio de la Casa, Nicolás Buraki y Luis Díaz.

Asistieron a ella como delegados de la junta de gobierno el doctor Manuel J. Menchaca, señores Lavagnino y Capitto y por San Cristóbal el doctor Pellino y los señores Sassetti, Mengis y Gamba.

En el acto de la instalación hablaron el doctor Menchaca y los señores Del Río, Lavagnino y Capetto.

Radicales unificados

En el mismo pueblo de Hersilia eligieron sus autoridades de comité los radicales unificados, pero abstuviéronse de participar en tal elección los amigos del doctor Antille, en vista de la presión descarada que hacían el comisario local, acompañado del senador Iturraspe.

Por esas razones levantaron una protesta, la que será remitida a la comisión reorganizadora.

Concejo Deliberante

La sesión de anoche - Asuntos tratados

Sesionó anoche el Concejo Deliberante, bajo la presidencia de su titular, señor Toretta, asistiendo los concejales Ocampo, Viaut, Casabianca, Parodi, Sterti y Lomello.

La sesión se abrió a las 22.15 horas, leyéndose y siendo aprobada el acta de la anterior y dándose cuenta de los siguientes asuntos:

Se aprueba el balance que presenta la Caja de Jubilaciones y Pensiones, correspondiente al ejercicio del año 1922.

—Se sancionó una ordenanza, haciendo lugar al pedido formulado por la A. de la Prensa, de un nicho por 10 años, para guardar los restos de Vázquez Pujadas.

—Se aprobó el pedido hecho por la señora María M. de Alarcón, sobre exoneración de impuestos por traslado y depósito de los restos de su esposo doctor Miguel Alarcón.

—Se aprobaron las 4 ordenanzas de pavimentación y repavimentación de 282 cuadras, incluyendo 21 del camino al cementerio, con asfalto, granito y madera.

La sesión se levantó siendo las 23.40 horas.

El Te-Deum del 15

DEBE REALIZARSE EN SAN FRANCISCO

Como se sabe, el 15 de noviembre, con motivo de las fiestas en homenaje a la fundación de Santa Fe, celebraráse un Te Deum oficial.

Pensamos que el gobierno y la comisión encargada de esas fiestas, deben hacer las gestiones necesarias para que ese acto solemne se celebre en el histórico convento de San Francisco, en donde encuéntrase una virgen donada por una de las hijas del fundador de Santa Fe, don Juan de Garay, y en el cual estuvo también el retrato auténtico del ilustre conquistador.

La celebración del Te Deum en ese templo no sería una novedad, pues en Buenos Aires, todos los actos de esa naturaleza en honor de Belgrano se efectúan en Santo Domingo y en Mendoza en San Francisco, donde está la imagen que tuvo como advocación el ejército de los Andes.

Sería por consiguiente oportuno, que el Te Deum del 15 se realizara en San Francisco.

El C. de Higiene y la justicia

NOTA COMENTADA

El Consejo General de Higiene de la provincia ha remitido ayer una nota al Poder Ejecutivo, la que ha dado lugar a comentarios animados.

Solicita que el gobierno interponga sus buenos oficios para que los jueces guarden mayor interés y preferencia a los asuntos que el Consejo remite, referentes a sumarios por ejercicio ilegal de la medicina y demás artes de curar.

Agrega que de 40 expedientes que se han remitido durante los años 1922 y 1923, no ha sido posible, no obstante todas las gestiones que se han hecho, obtener que uno solo sea resuelto.

Como se vé, la nota no deja de tener su importancia porque pone en evidencia una demora que perjudica.

La escuela de S. Agustín

Personas interiorizadas de la forma como se ha constituído el edificio escolar de San Agustín nos dicen que se ha hecho mediante el aporte de pesos 17.988.71 del Consejo General de Educación y pesos 6.500 donados por el vecindario.

Dejamos así aclarada una noticia aparecida en nuestra edición del 28 del corriente, debiendo agregar que el Consejo ha destacado al punto de referencia, varios oficiales albañiles dependientes de la sección Arquitectura, a fin de que cooperen a la pronta terminación de la obra.

El abuso de las colectas

EN BUENOS AIRES ESTAS SE HAN REGLAMENTADO

A solicitud de la Confederación Vicentina de San Vicente de Paul, el ministerio del Interior ha expedido un decreto reglamentando la circulación de colectas públicas, con el propósito de cortar los abusos que se vienen cometiendo por personas que invocando la representación de asociaciones de beneficencia solicitan limosnas y donaciones en la vía pública.

Como igual abuso existe en esta capital, donde frecuentemente circulan colectas de dudosa justificación, no estaría demás que en idénticos términos dicte una resolución la autoridad competente, encomendando a la policía, como se ha hecho en Buenos Aires, que ejerza la correspondiente vigilancia para que no se explote en esa forma la caridad pública.

Conferencia del ministro

de Instrucción Pública

El día 10 del mes que mañana se inicia, el ministro de Instrucción Pública, doctor Araya, dará una conferencia en una de las escuelas industriales de Rosario.

A ella asistirá el personal de directores y profesores de todas las escuelas normales de la provincia.

La cosecha

ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS CULTIVOS

Las informaciones que se reciben de la campaña acerca del estado de los cultivos de trigo, lino, maíz y otros, son, en general buenas, debiendo reconocerse que en algunas colonias hay atraso como consecuencia de las grandes lluvias o falta de éstas en momentos oportunos. He aquí algunos datos a que hacemos referencia:

Arminda— El año agrícola se presenta bien. Los sementeras de trigo y lino ofrecen las mejores perspectivas y se dará, dentro de breve, comienzo a la recolección.

Coronel Bogado— La cosecha muy buena favorecida por las recientes lluvias. Este año se ha sembrado más trigo y maíz de manera que puede decirse que habrá más trabajo. Aquí no faltarán obreros. Los colonos se aprestan para la labor.

Humboldt— Esta colonia agrícola ganadera espera que el año sea bueno para los colonos. El estado de los sembrados así lo hace creer. En el mes próximo se iniciarán los cortes en algunas regiones. Desde ya llegan obreros en demanda de trabajo.

Elisa— Los sembrados de trigo, lino y alfalfa se encuentran en muy buen estado, estimándose que el rendimiento de esos cereales será este año sumamente mejor a los anteriores.

La prisión de Raul Villalba

Con referencia al suelto publicado ayer sobre la prisión de Raul Villalba, no obstante haber sido mandado poner en libertad por un juez, nos hemos entrevistado con el director de la Cárcel, quien nos ha hecho las aclaraciones pertinentes, las que por falta de espacio irán en nuestra edición de mañana.

Obstrucción deliberada

SE VA CONTRA LOS INTERESES GREMIALES

Se está prestando a muchas cuanto justificadas críticas la actitud asumida por el senado nacional en el asunto referente a la jubilación de los gremios de empresas particulares.

Se tacha de deliberada la obstrucción que en el seno de aquella cámara se viene haciendo al respectivo proyecto y así parece confirmarlo el hecho de que el viernes último, en que debía ser tratado, produjose un vacío que provocó el fracaso del quórum, siendo sólo diez los senadores que habían concurrido.

Los otros no aparecieron por la Cámara y su ausencia fué interpretada como una demostración de que están en contra de dicha ley, no obstante amparar los derechos de diversos gremios; puesto que si sólo mediase un disentimiento de su parte, esos legisladores podrían concurrir a las sesiones provocando un debate y exponiendo las observaciones que considerasen convenientes, pero no obstruir el quórum en la forma que lo están haciendo y que es la usual cuando hay interés en combatir un proyecto cualquiera. La causa, pues, de que este proyecto no quede sancionado en el actual período — cosa inminente si se tiene en cuenta que en breve se clausurará — no será otra que la expuesta más arriba y ello permitirá juzgar las intenciones de los que se dicen representantes del pueblo y son los primeros en volverse contra sus intereses.

Sorteo de la clase de 1903

Continuación de la nómina

Seguimos publicando hoy la nómina de los sorteados de la clase 1903, del departamento Las Colonias.

Téngase presente, al leerla que los nombres acompañados por la letra E deben prestar servicio en el Ejército; los seguidos por la inicial A, en la Armada; los seguidos por un guión, han obtenido número bajo y no deberán incorporarse, los que llevan R, son reservistas o reemplazantes.

Mañana continuaremos publicando los del departamento San Jerónimo.

Faracia Fernando Luis, R; Bulla Juan Bautista, —; Abaro José, E; Ghirardi Lorenzo, E; Jorge Gervasio Nicolás, —; Prato Luis Felipe, E; Prunetti Francisco, E; Brenza Anacleto Rodolfo, R; Jorge Gervasio Desiderio, E; Mana Miguel, E; Bonetti Domingo, E; Poretti Angel, —; Mazzoni Valentín, E; Righi Américo, R; Yovaldi Luis Jorge, R; Quaranta José, A; Torasso Juan Amado, E; Pansa Nicolás, —; Peyronel Juan César, E; Carabelli Carlos, E; Galetto Santiago, G., R; Tell Ernesto Guillermo, E; Berngesio Juan Bautista, R; Gioco Carlos Luis, R; Barbaglia Juan Carlos, E; Falochini Francisco, A.

San Jerónimo del Sauce

Muller Edmundo Antonio, E; Verwemp León, A; Colomba Lorenzo, —; Cocco José Francisco, —; Cignetti Tomás, R; Cignetti Juan, E; Aguirre José, —; Salzmán Julio, —.

San Mariano

Colombo José, E; Destefani Miguel, E; Paparello Gervasio Domingo, —; Schmidt Julio, —; Cassale Arturo Emilio, A; Ponce Sigefredo, R; Gerlero Ovidio Nicolás, —.

Santo Domingo

Gatti Juan Carlos, E; Suárez Simplicio Vicente, E; Hilbe José, R; Salguero Victoriano, —; Lon[illegible]ni Bautista Bienvenido, R; Canton Sirio, E; Orellano Víctor Laureliano, R; Pierini Francisco Valdor, R; Mergen Juan Cristóbal, R; Mergen Antonio, R.

Sarmiento

Pirola Santiago, E; Tehiler Lorenzo, —; Varengo José Juan, E; Collina Victorio, E; Maltagliatti Pablo César, R; Biancotti Serafín Vicente, R; Negro Bautista, R; Zimmermann Alberto, R; Gagnotti Pedro Pascual, E; Mierez Celestino J., —.

El comercio en la provincia

Nuevos contratos sociales — Inscripciones

Se inscribió en la matrícula de comerciantes la sociedad Wilson Jons y Cía. Está establecida en esta capital explotando los ramos de venta de leña y carbón.

—Se inscribió en la misma matrícula el señor Cayetano Alberto Ripamonti, establecido en Sunchales, departamento Castellanos, con ramos generales de campaña.

Contratos—

En el Registro Público de Comercio quedaron inscriptos los siguientes contratos:

Costamagna y Girando. Domicilio: Atalira, departamento Castellanos.

Duración: 5 años.

Capital: $ 140.000.

Socios: Juan Costamagna y Pedro Girando.

—Almeida y Hnos. — Domicilio: Rafaela.

Duración: Indeterminada.

Capital: $ 30.000.

Ramos: Generales de campaña.

Socios: José Antonio y Atilio Marciano Almeida.

Quiebra—

Santiago Jurich, comerciante de la localidad Chabás, solicita se le declare en quiebra, acompañando el siguiente estado:

ACTIVO

Muebles y útiles . . .	$	1.000.—
Mercaderías	$	500.—
Deudores	$	4.480.—
Caja	$	20.—
Total . . .	$	6.000.—

PASIVO

Acreedores varios . .	$	9.076.70
Déficit	$	3.066.70

Notas del día

Visita inocua

El ministro de gobierno y presidente de la comisión de festejos con motivo de cumplirse el 350 aniversario de la fundación de Santa Fe, doctor Coulin, se ha trasladado a Buenos Aires a objeto de invitar al presidente de la república, doctor Alvear, a que participe en ellos.

Nos parece que los componentes de esa comisión no están acertados al pretender traer al primer magistrado de la nación en tal fecha, no por que no sean útiles esas visitas, pero cuando se realizan con objeto de observar las necesidades públicas y llenarlas, más no simplemente a título de huésped eminente para que a su alrededor giren todas las fiestas como ocurrió en Rosario.

En Europa los jefes de Estado, aun los monarcas, recorren las naciones que presiden, pero lo hacen sencillamente, como un deber natural de su cargo, no para ser un espectáculo público con sensible recargo para el erario de sus propios pueblos.

Entre nosotros la llegada de un personaje tal, es motivo para grandes derroches y para que se efectuen festivales en los cuales al pueblo le está vedado participar.

Por esto mismo es de creer que el doctor Alvear, diplomáticamente ha de excusarse agradeciendo la invitación que se le hace por intermedio de un ministro y no por el de una comisión popular como hubiera sido más propio.

¿Qué objeto tiene la presencia del doctor Alvear entre nosotros, con su corte de ministros y demás comitiva? ¿Qué obra de trascendencia nacional va a inaugurarse, ni qué solemnidad hace necesaria su presencia en la capital de la provincia?

Ninguna a nuestro juicio.

Se le invita simplemente para tener un número decorativo, que por cierto mucho dinero ha de costar a la provincia si ese viaje se realiza.

La presencia del presidente de la nación será gratísima a los habitantes de Santa Fe, cuando espontáneamente venga y visite el territorio para hacer obra de gobierno, y desde luego todas las manos se juntarán para aplaudirlo y todos nos disputaremos el derecho de agasajarlo, sin necesidad de drenar el tesoro público para costear banquetes, bailes y recepciones lujosas.

La determinación, pues, de buscar esta visita, por grata que ella nos sea, ha de ser mirada con frialdad por el pueblo a quien en casos tales se le deja a un lado, porque no viste frac, ni muestra pechera blanca.

Necesario es ser prudentes, auscultar la opinión en estos casos, para no equivocarse lanzándose tras los relumbrones innecesarios, como se trata de hacer.

BIBLIOGRAFIA

"La Tenacidad"

Hemos recibido el número 18 de "La Tenacidad", revista que aparece en Buenos Aires, editada por las Escuelas Internacionales.

Es una publicación de carácter instructivo. El número que nos ocupa, correspondiente al mes en curso, contiene interesantes artículos y diversas notas gráficas.

Consejo G. de Higiene

RESOLUCIONES

El Consejo General de Higiene, adoptó, entre otras, estas resoluciones:

Solicitar a la Intendencia Municipal de Rafaela informe a nombre de quien se pagan los impuestos correspondientes a la farmacia "Leoncio".

—Comunicar al Consejo de Higiene de Rosario lo resuelto por este Consejo en el caso del doctor Urtubey, de Rafaela, a los fines que hubiere lugar.

LLUVIAS

Relacionado con las últimas lluvias, se han recibido ayer estos avisos:

Datos del F. C. Central Argentino—

Llovió en Gramilla 1 milímetro, C. Poro 5, San Ramón 3, La Banda 8, Beltrán 3, Gálvez 2, Rosario 1, Junín 5, El Socorro 10, Arrecifes 6, Sarmiento 16, San Antonio 10, Baradero 2, Campana 8, Luján 8, C. Keen 15, Capilla 10, Tigre 15, Craink 10, Palacios 5, Berratavãu 10, Cintra 28, Rufino 11, Elena 25, Landeta 10, Chabás 8, Hughes 10, Moisés Ville 8, La Rubia 4, Coronel Rodríguez 8, Colonia Dora 8, Icea 6, Las Palmeras 6, Sunchales 7, Rafaela 6, Centeno 8, Irigoyen 8, María Juana 6, Susana 6, La Ramada 8, San Antonio 7, Fives Lille 4 y Río Cuarto 3.

Nota de la Asociación de EMPLEADOS PUBLICOS

Reproducimos a continuación la nota de solidaridad que la Asociación de Empleados Públicos de esta provincia ha dirigido al presidente de la Liga nacional de Empleados Civiles, con asiento en Buenos Aires, y la cual dice:

"Santa Fe, octubre 29 de 1923. — Al señor presidente de la Liga Nacional de Empleados Civiles. — Buenos Aires.

Me es altamente satisfactorio dirigirme al señor presidente, expresándole en nombre del Consejo Directivo de la Asociación de Empleados Públicos de esta provincia, los más vivos sentimientos de solidaridad hacia la Liga Nacional de Empleados Civiles, cuya presidencia tan dignamente usted ejerce. La perfecta coincidencia de los propósitos en que se inspiran ambas entidades en sus respectivas jurisdicciones, en el sentido de propender al mejoramiento moral y material de los servidores públicos, ya sea en soluciones prácticas a problemas urgentes o inmediatos, ya por el instrumento de una legislación adecuada que asegure beneficios permanentes de orden político, es la mejor demostración de que debe existir como consecuencia natural y lógica, una fuerte y efectiva corriente de solidaridad y colaboración entre las mismas. Entiende el subscripto que la acción simultánea y persistente de esta clase de asociaciones ha de contribuir con el andar del tiempo y el perfeccionamiento paulatino de nuestra organización democrática a determinar un estado de conciencia colectiva favorable a las conquistas morales legítimamente reclamadas por el gremio de funcionarios del Estado, determinando a la vez un movimiento de opinión pública de resultados beneficiosos para nuestra causa.

La institución que presido viene desarrollando en el orden provincial una acción intensa en dicho sentido y puedo afirmar con legítima satisfacción de que algo se ha conseguido ya al respecto y de que el terreno preparado será propicio a la acción futura. Un nuevo concepto del derecho administrativo y de la ciencia de la administración va infiltrándose en las esferas gobernantes y ganando el pensamiento y la orientación de los partidos políticos, los que cada vez se inclinan a reconocer la imperiosa y urgente necesidad de garantizar a los servidores públicos los derechos indispensables para que hagan de sus empleos una carrera digna y rindan a la administración el máximo de utilidad inteligente. Hemos solicitado de los poderes públicos locales la sanción de una Ley de estabilidad y escalafón para los empleados y nos proponemos pedir al Congreso nacional una ley que conceda la reciprocidad de servicios nacionales y provinciales a los efectos de la jubilación y es precisamente para el buen éxito de esta última gestión, que me he de permitir solicitar el apoyo de esa Institución, en la absoluta seguridad de que ha de acogerlo con simpatía y de que su intervención será de importancia decisiva.

Quiera el señor presidente aceptar las protestas de franca solidaridad que dejo expresadas, así como también los más sinceros votos por el éxito de la generosa y elevada misión en que se halla empeñada esa institución. — Firmado: Manuel Escudero, presidente; J. García, secretario.

Asociación de Empleados Públicos —Resoluciones del Consejo Directivo

En la reunión celebrada ayer por el Consejo Directivo de la Asociación del epígrafe, bajo la presidencia del señor Manuel Escudero y con asistencia de los consejeros señores Vitaliano Vives, doctor José Mas Lassaleta, Gregorio E. Palacios, José Vittori, Horacio Candioti, Juan García, Francisco Ormaechea, e Isidro Palacios (h), se tomaron las siguientes resoluciones:

Aprobar las gestiones realizadas por el señor presidente ante la Liga Nacional de Empleados Civiles, en su reciente viaje a la Capital Federal.

—Autorizar a la presidencia a hacer confeccionar 500 carnets para los asociados, de acuerdo con la propuesta presentada.

—Autorizar a la presidencia para tomar en locación la casa propuesta para local social.

—Designar una comisión para que se entreviste con el señor gobernador y le solicite un subsidio con destino a la biblioteca de la Asociación, dicha comisión deberá expresar igualmente a S. E. el anhelo de la Asociación de que en los casos de vacante, efectivas o internas, sean llenadas por riguroso ascenso.

—Autorizar a la presidencia para que se traslade a Rosario, con amplios poderes para proceder a la reorganización de la Comisión Departamental de esa localidad, procediendo a la disolución de la que hasta ahora venía funcionando, en vista de que no se ha ajustado al cumplimiento de los estatutos y exigir de sus autoridades una rendición detallada de cuentas, por el tiempo que han ocupado sus cargos y percibido cuotas mensuales.

—Se resolvió entregar el importe de la subscripción recaudada en favor de la familia del ex-consocio Ignacio Rivera y la que asciende a $ 239.50.

—Se autoriza a la presidencia para que solicite de la autoridad judicial respectiva los antecedentes relacionados con los herederos del ex-consocio Carlos Velarde y de acuerdo a los mismos proceder a la entrega de los fondos a quien corresponda. La recaudación del seguro mutual asciende a las siguientes sumas: Junta de San Lorenzo, $ 88; Junta de La Capital, $ 550; Junta de San Jerónimo, $ 69.50; Junta de Belgrano, $ 22. Total general: $ 729.50.

—Se trata y aprueba definitivamente el proyecto sobre reglamentación de Socorros y Subsidios, autorizándose a la presidencia para que haga todas las gestiones necesarias a fin de organizar dichos servicios.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

FALLECIMIENTO DE Mr. BONAR LAW

Proclamación de la república en Turquía - Renuncia del gabinete portugués - El problema agrario en España - Mas alcaldes y consejales encarcelados - Atentado a la esposa del ex-kaiser - Campeonato de billar - Diversas informaciones

Proclamación de la república en Turquía

ISMET BAJA CONSTITUIRA GABINETE

CONSTANTINOPLA, octubre 30. — En la madrugada de hoy, los fuertes de la ciudad, con grandes salvas de disparos de cañón, anunciaron al pueblo, haberse establecido el nuevo régimen gubernativo republicano.

En las provincias sigue proclamándose la república, efectuándose el cambio de gobierno pacíficamente.

Ismet Bajá ha aceptado la invitación que le hizo Mustafá Kemal, de constituir el primer gabinete republicano turco.

EL PRIMER GABINETE REPUBLICANO

CONSTANTINOPLA, octubre 31. — Informan de Angora que se constituyó el gabinete turco en la siguiente forma: Ministro de Relaciones Exteriores y primer ministro, Ismet Pasha; Ministro de la Guerra, Kiazim Pasha; Ministro del Interior, Erid Bey; Ministro de Hacienda, Fekmi Bey; Ministro de Economía, Hasan Bey; Ministro de Educación, Sefa Bey; Ministro de Obras Públicas, Mary Heri Bey; Ministro de Justicia, Seid Bey; Ministro de Intercambio, Población y Reconstrucción, Nedjati Bey.

Forma parte también del gobierno Mustafá Bey.

ALEMANIA

La circulación fiduciaria

BERLIN, octubre 30. — La circulación fiduciaria del Banco de Alemania ascendió el 15 del corriente a la suma de 122.349.780.000.000.000 de marcos.

Los socialistas demócratas

BERLIN, octubre 30. — Los socialistas demócratas, referente al trato dispensado por el gobierno central a las autoridades de Sajonia, consideran que éste es una injusticia, lo cual puede provocar la crisis del gabinete del Reich.

Huelga forzosa

ESSEN, octubre 30. — De las 57 minas de carbón de este territorio, 43 han sido cerradas, debido a la resolución acordada en la semana pasada, por los grandes industriales.

Los socialistas se declaran en huelga por la actitud del señor Stressemann

BERLIN, octubre 30. — Las organizaciones obreras y socialistas de Sajonia, en señal de protesta por la intervención del poder central, se han declarado en huelga general por tres días.

Actitud del gobierno central

BERLIN, octubre 30. — Las tropas de la Reichswher en Dresde ocuparon todos los edificios públicos, prohibiéndose los mitines.

El gobernador militar ha impartido órdenes severísimas a cuantos atenten contra el orden público.

Los socialistas definirán hoy su actitud frente al canciller alemán

BERLIN, octubre 30. — Se reunió el comité ejecutivo del partido socialista deliberando sobre el programa a desarrollarse en la sesión de mañana, a raíz de la cual podrá decidirse el número de miembros socialistas que hay en la actualidad en el gabinete.

La política bávara

BERLIN, octubre 30. — Se tiene conocimiento de que los planes de ataque de Baviera, son dirigidos contra grandes centros industriales del norte, que cuentan con un ejército poderoso.

El comisionado del Reich

BERLIN, octubre 30. — Reunióse la Dieta en Sajonia asegurándose que se tratará de la presentación de la renuncia al nuevo gobierno.

La proclama del comisario del Reich declara que el principal objeto de su cometido, consiste en el restablecimiento del orden en Sajonia valiéndose del ejército si fuera necesario, a fin de suprimir los saqueos y el terror en las calles y fábricas.

FRANCIA

Las negociaciones de la casa Krupp

PARIS, octubre 30. — El diario "Le Matin" comentando los acontecimientos que se producen en la zona del Rin, muéstrase impresionado por los disturbios comunistas ocurridos en Essen.

Pone también de manifiesto el hecho de que la dirección de los establecimientos Krupp, hayan entrado en negociaciones con los miembros componentes de la comisión técnica de la zona de ocupación, esperando que ellas den por resultado, la celebración de un acuerdo para la semana entrante.

Robo audaz

PARIS, octubre 30. — A raíz de la condena a muerte de los asesinos del señor Dato en España, se produjo una gran manifestación de protesta por elementos comunistas que intentaron asaltar el edificio de la Embajada de España en esta capital, haciéndose necesaria la intervención de agentes de policía, que se habían apostado alrededor de dicho edificio, para impedir los propósitos de los comunistas; en esos momentos, ladrones audaces se aprovecharon de las circunstancias, y penetrando en un departamento vecino robaron joyas por valor de 150.000 francos.

GRAN BRETAÑA PIDE A FRANCIA RECONSIDERE SU ACTITUD SOBRE EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

LONDRES, octubre 30. — El gobierno de Gran Bretaña ha comunicado que Inglaterra, se ha impuesto de las condiciones propuestas por Francia, para la realización de la conferencia de los peritos que han de estudiar la situación económica de Alemania para el pago de las reparaciones, las cuales las acepta Inglaterra, pero bajo la base de que Francia las reconsidere.

ITALIA

El Papa y los reyes de España

ROMA, octubre 30. — El Papa se propone obsequiar a los reyes de España, con dos magníficos mosaicos fabricados en los talleres del Vaticano.

Piratas en los mares

ROMA, octubre 30. — Por informaciones telegráficas recibidas de Génova se sabe que procedente de Centro América, ha llegado a aquel puerto el vapor italiano Alvarado, cuyo comandante, ha declarado a las autoridades, que durante la travesía, el barco a su mando fué asaltado por piratas, de los que la tripulación tuvo que defenderse haciendo uso de las armas de fuego y sin que pudieran evitar que los bandidos del mar se llevaran una cantidad de mercaderías, y 200 libras esterlinas.

Jubilación de ferroviarios

ROMA, octubre 30. — A fines de año pasarán a la clase pasiva de retiro 6.000 ferroviarios, de los que la mayoría, ya ha pasado del límite de la edad para prestar servicios.

Los reyes de Italia

ROMA, octubre 30. — Llegó a esta capital el rey procedente de Racconigi, donde fué acompañado de su esposa, con motivo de la enfermedad que aquejaba a las princesas.

La reina continúa en Racconigi mientras dure la convalecencia de las enfermas.

La ciudadanía de Fiume

FIUME, octubre 30. — El gobernador militar de Fiume, declaró que la ciudadanía de Fiume, será concedida por decreto del gobierno, en lugar de serlo por el Concejo Municipal.

Anexóse la faja de terreno que comunica a Fiume con Italia, la que hasta hoy, ha carecido de patria bien definida.

ESTADOS UNIDOS

Otro triunfo artístico de Eleonora Dusse

NUEVA YORK, octubre 30. — La inauguración de la temporada en el Metropolitan de esta capital, por la trágica italiana Eleonora Dusse, ha marcado el record por concepto de entradas, pues obtuviéronse 30.000 dólares.

Atentado a la esposa del ex-kaiser

NUEVA YORK, octubre 30. — Informes de Doorn, que en circunstancias que realizaba un paseo la esposa del ex-kaiser con sus hijos, un desconocido le arrojó una piedra hiriéndola de consideración en una oreja.

Las reparaciones de los acorazados argentinos Moreno y Rivadavia

NUEVA YORK, octubre 30. — El capitán de navío señor Esteban Dieizio, gestiona de los astilleros las reparaciones necesarias y más convenientes para las reformas de los acorazados Rivadavia y Moreno.

Campeonato de billar — Lo obtuvo Hóper contra Hagolancher

NUEVA YORK, octubre 30. — En el partido de billar por el campeonato del mundo, resultó campeón Hóper que derrotó al alemán Hagolancher por 500 carambolas contra 424.

GRAN BRETAÑA

Fallecimiento de Bonar Law

LONDRES, octubre 30. — Falleció el ex-primer ministro de Gran Bretaña, Mr. Bonar Law, habiendo sido inútiles todos los esfuerzos de la ciencia puestos a contribución por un médico especialista en enfermedades cancerosas, no pudiendo detener los progresos de la grave afección a la garganta, que han producido el deceso del ilustre enfermo.

Fallecimiento de Mr. Bonar Law — Su labor política

LONDRES, octubre 30. — La noticia del fallecimiento del ex-primer ministro británico Mr. Bonar Law, ha producido enorme pesar en todo el mundo.

De los leaders unionistas, fué el extinto de los que más se destacaron por su labor política y durante muchos años, representó como jefe a su partido en el parlamento, habiendo desempeñado también entre otros, los cargos de secretario de las Colonias, canciller del Lord del Sello Privado y otros numerosos cargos públicos que desempeñó, ponían de relieve las grandes condiciones del hombre de Estado.

El fallecimiento se produjo a las tres de la madrugada, rodeado de miembros de su familia y algunas personalidades.

El gobierno decretó que en el acto del sepelio, se le tributaran grandes honores.

Mr. Baldwin al tener conocimiento de su muerte, todo emocionado, se expresó: "Desde todo punto de vista agradezco al cielo, le haya evitado mayores sufrimientos, ya que para los amigos nos es una pérdida irreparable, y el país no olvidará jamás a Law, los grandes sacrificios que se impuso toda su vida, defendiendo todos los intereses de la Gran Bretaña".

ESPAÑA

Fenómeno sísmico — Efectos que produce

MADRID, octubre 30. — Comunican de Huesca que en el pueblo Villarreal, se produjo un temblor que duró tres minutos, causando enorme pánico entre los vecinos.

Las fuentes del pueblo reventaron apareciendo en el lugar que hubieron aguas potables, manantiales de aguas sulfúricas.

Nuevos decretos del Directorio — El problema agrario

MADRID, octubre 30. — El Directorio esta preparando un decreto suprimiendo todas las diputaciones del reino.

Apareció el decreto anunciado, creando una junta que deberá proponer las bases para conceder créditos agrícolas, y regularizar el comercio de los agricultores y ganaderos, cuyos beneficios, es indudable repercutirán en beneficio de todo el país.

Continúan los encarcelamientos de alcaldes y concejales

MADRID, octubre 30. — El alcalde y cuatro concejales de Fuencarral han sido encarcelados encausados por malversación de fondos.

Diez y siete concejales de once juntas administrativas de Paredes y de Nava, han sido puestos a disposición de la justicia del crimen.

En Villa Juvera se arrestó, al alcalde, secretario, y varios concejales.

Se firmó un decreto acordándose el derecho a todo habitante de España, para denunciar las irregularidades cometidas por los ayuntamientos.

Las operaciones militares en Marruecos

MADRID, octubre 30. — Informan de Melilla que una compañía de peninsulares ha desmantelado las posiciones de Sidi el Zatar y Timayuts.

Las bajas infligidas a los moros son importantísimas.

MONTENEGRO

Montenegro y Macedonia

CETINE, octubre 30. — Según despachos telegráficos recibidos de Bari, anuncian que extendióse el movimiento revolucionario, el cual según parece, se relaciona con las mismas irregularidades de la actualidad en Macedonia.

NORUEGA

Nuevo nombre de una ciudad

CRISTIANIA, octubre 30. — Se ha presentado al parlamento un proyecto para cambiar el nombre a Cristiania por Oslo, que fué el nombre original de la ciudad.

La mayoría aprobará la reforma.

TURQUIA

LA CRISIS MINISTERIAL EN TURQUIA

Causas de la renuncia

CONSTANTINOPLA, octubre 30. — Se señala, como motivos que han inducido al gobierno turco a dimitir, el hecho de que el gobierno es elegido por asamblea y no por la presidencia, no afectando por tanto en nada su renuncia, a Kemal bajá, creyéndose que la renuncia del gabinete está de acuerdo con sus deseos.

PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

Kemal Bajá, electo presidente

CONSTANTINOPLA, octubre 30. — La asamblea de Angora proclamó la República y Kemal Bajá, fué electo presidente de la misma.

Voto de confianza al gobierno

LISBOA, octubre 30. — La Cámara de Diputados dió un voto de confianza al gobierno, votando a favor del mismo, 43 miembros contra 42.

Renuncia del gobierno de Portugal

LISBOA, octubre 30. — Visto que el voto de confianza acordado por las cámaras sólo se diferencia en un voto a favor del gobierno, éste resolvió dimitir.

FILIPINAS

Temblores de tierra

MANILA, octubre 30. — Un enorme temblor de tierra, ha causado enorme pánico y daños importantes, en distintas provincias.

No hay víctimas. El temblor se repitió anoche.

MEJICO

La próxima elección presidencial

JUAREZ, octubre 30. — El señor Samuel Gompers, presidente de la Confederación Americana del Trabajo, en un discurso que pronunció ante la Federación Panamericana de Obreros, apoyó la candidatura de Calles, manifestando que era de temer se produjera una revolución en caso que el general Calles, no resultara electo.

En la Cámara de Diputados hubo un tiroteo

MEJICO, octubre 30. — Debido a una discusión política, se produjo un tiroteo en las galerías de la Cámara de Diputados resultando un muerto y varios heridos.

Más escándalos en la Cámara de Diputados

MEJICO, octubre 30 — Continúan los escándalos en la Cámara de Diputados resultando otro diputado más, herido en el debate de anoche.

PERU

INFORMACIONES DEPORTIVAS

Firpo continúa en Lima

LIMA, octubre 30. — Luis Angel Firpo que continúa dándose un descanso, en una estancia lejana de esta capital, ha prometido que el público de Lima presenciará verdadero box durante la exhibición del domingo.

Ello no obstante, son muchas las personas que afirman que la exhibición del 4 de noviembre, será un fracaso financiero, salvo caso que uno de los sparring-partner de Firpo, acepte el desafío de Alex Rey, que es muy popular entre los aficionados de ésta.

Lo que dice Firpo

LIMA, octubre 30. — Firpo ha declarado últimamente, que sostendrá exhibiciones de box en Arequipa, La Paz, Santiago y Valparaíso, dirigiéndose luego a Buenos Aires, donde permanecerá una breve temporada, pensando luego volver a Estados Unidos para sostener matchs con varios boxeadores norteamericanos, siendo su principal objetivo, tomar la revancha a Jack Dempsey.

Reiteró que De Forrest nada le enseñó por el momento, continuando de entrenador Lavalle, luego veremos, dijo Firpo.

PROPOSITOS DEL GOBIERNO REPUBLICANO RENANO

Estudia el afianzamiento del nuevo régimen

COBLENZA, octubre 30. — El leaders separatista Matthes, ha declarado que el principal punto por el momento, es consolidarse para estudiar definitivamente el asunto de las reparaciones.

El gobierno renano, no contará por el momento — siguió diciendo Matthes — con el apoyo de la milicia territorial para afianzar la posición, pero de común acuerdo con las autoridades de ocupación de la región, garantizará la paz de la nueva república.

Capital Federal

CAMARA DE DIPUTADOS

Proyecto de Catalán — Licencias concedidas — Pedido de informe al Ejecutivo — Preferencias acordadas — Informes — Juzgando la actitud de La Torre — La intervención a Jujuy — Rebaja de precios — Aprobación de leyes impositivas — Identificación de mercaderías — Represión de alcaloides

BUENOS AIRES, octubre 30 — Celebró sesión esta cámara con quórum legal.

Catalán presenta un proyecto declarando obligatorio denunciar a los enfermos de tuberculosis dentro de los 8 días de diagnosticado el caso, estableciendo penalidades a las infracciones. Acuerdan licencias a Ruiz, Emparanza, Molinas y otros. Aprueban la minuta de Escobar, pidiendo informes financieros al Ejecutivo. Acuerdan preferencias para tratar las leyes impositivas, pensión a la viuda de Sáen Peña y la ley orgánica de la armada.

Meyer y Bordabehere informan que el ministro del Interior aun no ha enviado los informes pedidos a la comisión investigadora de la Caja de Ahorros. Se da cuenta del despacho de la mayoría de la comisión de negocios constitucionales que aconseja censurar la actitud de De La Torre por las publicaciones que ha hecho referente al asunto de los armamentos. Se integra la comisión de poderes con Ortiz, Carosini y Echagüe. Sigue la discusión de las leyes impositivas. Resuelven tratar mañana la intervención a Jujuy. Se designa a O'Reilly para integrar la comisión de comercio e industrias. Mantienen la sanción rebajando los derechos al papel blanco de escribir hasta el tamaño de los de oficio.

Una vez de aprobados todos los proyectos y las leyes impositivas aprueban las leyes del pago de los salarios en moneda nacional, la identificación de las mercaderías. También aprobaron el proyecto de ley de represión de la venta de alcaloides y narcóticos. Levantan la sesión a las 21.30 horas.

CAMARA DE SENADORES

El diploma de Puebla — Reincorporación de revolucionarios — Las pensiones y jubilaciones

BUENOS AIRES, octubre 30 — Con la asistencia de 20 senadores sesiona este cuerpo.

Al darse cuenta de las impugnaciones al diploma del electo por Mendoza doctor Puebla, por indicación de Llanos se inserta la nota en el Diario de Sesiones. Informado por Vidal, sancionan definitivamente el proyecto acordando la reincorporación de los militares y marinos que actuaron en las revoluciones del 90, 93 y 105. Acordaron tratar mañana el proyecto acordando la autonomía a la Academia de Medicina y una serie de jubilaciones gremiales. Votan numerosas pensiones.

Una vez de terminadas de tratar las pensiones resuelven celebrar sesiones permanentes a pedido de Melo hasta terminar las reformas de las jubilaciones ferroviarias y otros gremios.

FINAL DE LA SESION EN EL SENADO

A revisión de diputados — Las leyes impositivas — Las leyes de jubilaciones de periodistas y empleados de comercio

BUENOS AIRES, octubre 30 — Después de aprobada la reforma a la ley de jubilaciones ferroviarias pasó a revisión de diputados. En seguida consideraron las leyes impositivas sancionadas esta noche por diputados. El senado resolvió insistir en su sanción anterior devolviendo los proyectos a la otra cámara para su última revisión. Entran a tratar el proyecto de la ley de jubilaciones de periodistas y empleados de comercio. Una vez de agotado el debate el presidente llama a votar en ese momento Llanos se retira dejando a la cámara sin quórum impidiendo convertirse en realidad tan anhelados deseos del gremio. Se levantó la sesión siendo las 23.35.

Se intentó prenderle fuego a una imprenta

BUENOS AIRES, octubre 30 — Comunican de San Juan que el director del diario "San Juan" denunció a las autoridades de haberse intentado prenderle fuego a su imprenta, logrando los autores fugarse al ser descubiertos. La policía trata de individualizarlos.

Los brasileños ante el Campeonato Sudamericano

BUENOS AIRES, octubre 30 — Los jugadores Paulistas no han integrado el team Brasileño que debe presentarse a disputar supremacías en el Campeonato Sudamericano de Football que se celebra en Montevideo debido a que el referido team exigía cinco puntos adelantados por cada jugador de la Confederación lo que se estima que es excesivo sin razón de ser.

El campeonato de la milla

BUENOS AIRES, octubre 30 — El 18 de noviembre se disputará el cuarto campeonato de la milla en automóviles entre Avellaneda y La Plata.

Reanudación de tareas

BUENOS AIRES, octubre 30 — El doctor Alfredo Colmo reanudó sus tareas de camarista en lo Civil. La cámara será integrada en breve con la incorporación del nuevo vocal doctor Roberto Bunge.

Homenaje al ex-diputado Veyga

BUENOS AIRES, octubre 30 — Las telefonistas y los empleados de comercio proyectan rendirle un homenaje a la memoria del ex-diputado Tomás de Veyga, quien fué autor de las leyes de jubilaciones gremiales.

Reunión de la comisión de reparaciones

Considera la nota de Alemania

PARIS, octubre 30. — Se reunió la comisión de reparaciones que trató de la última nota alemana, pasando a ocuparse de la designación de expertos para la conferencia, en el caso que los interesados lleguen a estar de acuerdo, lo aprobará la comisión de reparaciones, y efectuará los nombramientos de ellos, dejando a Estados Unidos, la libertad de designar experto que los represente.

Si no se ponen de acuerdo respecto a la designación del nombramiento del perito alemán, los neutrales intervendrían también en la conferencia.

Los liberales mendocinos y el diploma de Puebla

BUENOS AIRES, octubre 30. — Las impugnaciones de los liberales de Mendoza por el diploma del electo senador, doctor Carlos M. Puebla; radican en que éste no es argentino ni está inscripto en el padrón y carece de carta de ciudadanía, siendo de nacionalidad chilena, nacido en Aconcagua.

Las elecciones de consejeros en la Facultad de Medicina y Agronomía

BUENOS AIRES, octubre 30 — En las elecciones verificadas para elegir consejeros en la Facultad de Medicina resultaron electos los doctores Ciro Durante Avellanal, Alberto Peralta Ramos, Bernardo Houssay, Eliseo Segura, Maximiliano Aberastury, Mauricio Acuña y Pedro Belou.

La Facultad de Agronomía eligió de consejeros a Benito Carrasco, Emilio Solanet, Luciano Harctiman y Van Der Prat.

Atentados ácratas a dos vice consulados españoles en Córdoba

BUENOS AIRES, octubre 30 — Comunican de Córdoba que estalló una bomba de gran poder en el edificio del vice consulado español, la que fué colocada en las ventanas; al explotar la bomba arrancó las rejas y causó perjuicios de importancia en las paredes del vice consulado las que están acribilladas de proyectiles como igualmente la casa de enfrente rompiéndose además los cristales. La policía atribuye estos actos a los ácratas descontentos por el fusilamiento de los asesinos de Dato.

En Río Cuarto también estalló una bomba en el edificio del vice consulado español destrozando una parte de la puerta y el edificio. No ocurrieron desgracias personales.

Acuerdo de Gabinete

BUENOS AIRES, octubre 30 — El Gabinete celebró un largo acuerdo tratándose sobre debate parlamentario por la cuestión de los armamentos y el estado de los asuntos que se encuentran a la consideración legislativa.

Conferencia Justo — Uriburu

BUENOS AIRES, octubre 30 — El ministro de Guerra, Justo, conferenció con el general Uriburu sobre el envío de una comisión militar a Europa para la adquisición de armamentos, posiblemente esa comisión será presidida por un general de Brigada y varios coroneles entre Ellos Abraham Quiroga.

Minuta de Escobar al ejecutivo

BUENOS AIRES, octubre 30. — El diputado Escobar ha presentado el proyecto de una minuta al ejecutivo para que informe lo siguiente: "El monto de los gastos efectuados fuera de presupuesto, el monto de los recursos principales y municipales del año 1922 y el monto de las deudas de las provincias a sus municipios.

Opinión de los miembros de la comisión de negocios constitucionales sobre el asunto Latorre

BUENOS AIRES, octubre 30. — Se sabe que la mayoría de la comisión de negocios constitucionales formada por González Zimmermann, Aldunchastegui, González Calderón, Meyer y Tamborini entienden que debe aplicarse al diputado Latorre, el artículo 57 de la Constitución que autoriza a la cámara corregir a cualquiera de sus miembros, por desórden o mala conducta durante el ejercicio de sus funciones, si bien estiman que no hay revelación de secreto parlamentario en las cartas de Latorre.

En cambio Correa y González Iramain consideran que en las cartas no existe la violación de un secreto.

El interventor Gondra visita a Matienzo

BUENOS AIRES, octubre 30. — El interventor de Tucuman doctor Gondra nombrado recientemente por el ejecutivo visitó al ministro del Interior, doctor Matienzo, cambiando ideas sobre el desempeño de su misión. El interventor ha resuelto partir para esa provincia el sábado próximo.

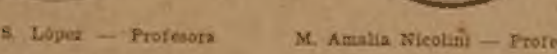
Memorial entregado a Sagarna

BUENOS AIRES, octubre 30.—Una delegación de la liga del profesorado diplomado visitó al ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna, entregándole un memorial en el cual piden el mejoramiento del gremio.

ANOCHE EN EL MUNICIPAL



María Delia Cassanello — M. Elemental



Cándida S. López — Profesora



M. Amalia Nicolini — Profesora



Libona Cabral Bianchini—Profesora



M. L. Martínez Vasconcellos—Profesora



María A. Buceta Navarro—Profesora



M. Luisa Ravazzola—Profesora



María Costantini — Profesora



Dora Edelman — M. Elemental



Lydia Elena Elsner—M. Elemental



María R. Leguizamón—Profesora



Angela Daneri—Profesora



Blanca Bertero de Riego—Profesora



Sarita Bailat—M. Elemental



Julia A. Rigenti—Profesora

Gumersinda de Diego—M. Elemental

Ana Goldin—M. Elemental

Tal como era de presumirse, el concierto que organizado por el Conservatorio Santafesino, tuvo lugar anoche en nuestro primer coliseo, obtuvo un señalado éxito artístico, que ha de halagar sin duda y merecidamente, tanto a la Dirección del instituto como a su competente profesorado.

Sin tiempo material para poder hacer una crónica amplia de la interesante velada, postergamos, hasta la próxima edición, algunas breves anotaciones al margen del concierto.

Desde luego, puede adelantarse que todas y cada una de las participantes, prestaron su más eficaz concurso tendiente a alcanzar para la velada el brillante resultado que comentamos.

Así lo corroboró por otra parte, la extraordinaria concurrencia que se dió cita en el Municipal, entre la cual anotamos a un núcleo de conocidas familias.

El auditorio aplaudió sin reservas la labor encomiable de las nuevas profesoras y maestras, a quienes les fueron entregados al finalizar el acto, sus diplomas respectivos.